

Dirección	Programas
Departamento o área que lo aplica	Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes
Nombre del Programa Social	Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes Subprogramas: <ul style="list-style-type: none"> • Asesoría en derecho familiar • Restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes • Unidad de Atención a Violencia Intrafamiliar • Custodia, tutela y adopciones
Objetivos	Restituir derechos de Niñas, Niños, Adolescentes y sus familias
Metas	Mantener el número de asesorías y atenciones 2017 a niñas, niños, adolescentes y sus familias a través de acciones de restitución de derechos y disminuir el índice de maltrato.
Presupuesto	\$ 23'141,331.02 (Veintitrés millones ciento cuarenta y un mil trescientos treinta y un pesos 02/100 M.N.). Presupuesto anual aprobado 2018.
Reglas de Operación del Programa	Manuales operativos anexos
Requisitos para ser beneficiario	Ser sujeto de asistencia social y/o en condición de vulneración de derechos.
Trámites para ser beneficiario	Comparecer de manera personal, y entrevistarse en el área de Ventanilla Única primero por una Trabajadora Social, la cual canalizara la petición a un abogado para su atención, trámite y/o conclusión. Ser reportado o puesto a disposición por alguna instancia pública competente. Reporte ciudadano.
Formatos a llenar para ser beneficiario	Asesoría en derecho familiar Estudio socio familiar Restitución de derechos Carpeta de investigación Planes de restitución de derechos Custodia, tutela y adopciones : Estudio socio familiar Requisitos Adopción Nacional por acuerdo entre particulares Solicitud de adopción Acogimiento familiar
Entidad Pública Ejecutora	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco
Responsable Directo	Lic. Evangelina Cazares Ruiz
Número del personal que lo aplica	82
Costo de la operación del Programa	\$ 1'928,444.25* (Un millón novecientos veintiocho mil cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos 25/100 M.N.) *Promedio mensual basado en el presupuesto anual aprobado 2018 de los capítulos 1000 a 5000 del "Clasificador por Objeto del gasto"
Padrón de beneficiarios del Programa	Padrón de usuarios de asesoría en derecho familiar Padrón de restitución derechos a niñas, niños y adolescentes Padrón Unidad de Atención a Violencia Intrafamiliar Padrón Custodia, tutela y adopciones
Medición de avances de la ejecución del gasto	Mensual
Cumplimiento de Metas y Objetivos del programa, incluida la metodología empleada	Indicador de actividad Usuarios beneficiados (Número de asesorías anuales/ Número de población atendida anual) x 100 Porcentaje de expedientes cerrados por resolución (Número de casos cerrados anuales/ número de casos totales anuales) x 100